



ACTA 16-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS COMITES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 16 DE JULIO DE 1999.

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 8:00 de la mañana, se reunieron en la sala de juntas de la Vicerrectoría, las siguientes personas miembros de los Comités: Dr. José Miguel Orozco, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Dr. Hugo Riveros, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Josué Fernando Roncancio, Decano Facultad Tecnológica, Dra. Nelly Bogoya, Representante de los profesores, Dr. Alvaro Betancourth, Decano Facultad de Ingeniería y el profesor Orlando Torres Morales quien actúa como secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día.

1. APROBACIÓN ACTAS 13, 14 Y 15 DE 1999.

Son aprobadas con las siguientes modificaciones :

En el acta 14 cambia la resolución 021, recomendando al Consejo de Facultad que declare desierto el concurso y la resolución 022 recomienda que se declare nulo el concurso.

En el acta 15 solicitar a los jurados del concurso de INGENIERÍA de HÉCTOR CIFUENTES que evalúen la decisión en virtud de que no pueden incluir como experiencia docente la experiencia de cursos de capacitación.

Aclarar que no fue el Comité quién declaro desiertos los concursos, sino que ratificó la decisión de los jurados.

2. SOLICITUDES DE LOS PROFESORES :

Fueron aprobadas las propuestas.

- Amanda Castaño Torres - Facultad de Ciencias y Educación

Solicita asignación de puntos por la publicación "Tiempo para pensar".

El Comité decide negar la solicitud, debido a que el Acuerdo 003 de 1973 no da puntos por publicaciones.

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707
www.udistrital.edu.co
Santa Fe de Bogotá, D.C.
Colombia



- **Luis Alfonso Melo - Facultad del Medio Ambiente**

Solicita revisión de su puntaje y asignación de puntos al título de maestría en "Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible".

El Comité decide aprobarle el cambio de escalafón con (149) puntos y pasa a Catedrático V.

Igualmente se le informa que, no hay cambio en el puntaje pues ya se le habían otorgado previamente los 13 puntos a que tiene derecho, (10) por el Título de Magister y (3) por estudios.

- **Adela Molina - Facultad de Ciencias y Educación.**

Solicita revisión de su hoja de vida.

El Comité decide aplazar la decisión hasta tanto no se incorpore la correspondencia de Hojas de Vida.

El Vicerrector solicita con carácter urgente la actualización de las Hojas de Vida. <

3. APROBACIÓN ESCALAFÓN Y PUNTAJE, GANADORES CONCURSO PÚBLICO, FACULTAD TECNOLÓGICA.

Después de revisadas las Hojas de Vida de los concursantes por parte de los Comités y con base en los requisitos contemplados en el acuerdo 026 de 1993 y el Decreto 1444 de 1992, se procedió a asignar el respectivo puntaje y escalafón, igualmente se aprobaron las Resoluciones de escalafonamiento de la 032 a la 044, así :

JORGE ADELMO HERNÁNDEZ

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	45 puntos
TOTAL PUNTOS	301 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707
www.udistrital.edu.co
 Santa Fe de Bogotá, D.C.
 Colombia



Igualmente le informo que, quedan pendientes las publicaciones hasta tanto no se disponga del contenido de cada una de ellas.

EDGAR JAVIER MANTILLA

Título de Pregrado	178 puntos
Especializaciones	30 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	45 puntos
TOTAL PUNTOS	311 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE

GERMAN ARTURO LÓPEZ

Título de Pregrado	178 puntos
Categoría	37 puntos
Libros de texto	8 puntos
Experiencia	20 puntos
TOTAL PUNTOS	243 PUNTOS
CATEGORÍA	AUXILIAR

SERGIO GIOVANNY VALBUENA

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	37 puntos
TOTAL PUNTOS	235 PUNTOS
CATEGORÍA	AUXILIAR

JORGE FEDERICO RAMÍREZ

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	18 puntos
TOTAL PUNTOS	274 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE


LUIS HERNANDO CORREA

Título de Pregrado	178 puntos
Maestría	40 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	35.9 puntos
TOTAL PUNTOS	317.9 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE

RICARDO ENRIQUE PORRAS

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	58 puntos
Libros de Texto	1 punto
Experiencia	28.7 puntos
TOTAL PUNTOS	285.7 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE

HERNANDO ANTONIO VILLOTA

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Maestría	40 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	21.1 puntos
TOTAL PUNTOS	317.1 PUNTOS
CATEGORÍA	ASISTENTE

JOHN ALEXANDER CORTÉS

Título de Pregrado	178 puntos
Categoría	37 puntos
Publicaciones a nivel Nacional	4 puntos
Experiencia	20 puntos
TOTAL PUNTOS	239 PUNTOS
CATEGORÍA	AUXILIAR


CARLOS EFRAÍN JÁCOME

Título de Pregrado	178 puntos
Maestría	40 puntos
Categoría	58 puntos
Publicaciones a nivel Internacional	17 puntos
Experiencia	11.1 puntos

TOTAL PUNTOS 304.1 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

NELSÓN EDUARDO RODRÍGUEZ

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	36 puntos

TOTAL PUNTOS 292 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

NELSÓN REINALDO BECERRA

Título de Pregrado	178 puntos
Maestría	40 puntos
Categoría	58 puntos
Experiencia	20.2 puntos

TOTAL PUNTOS 296.2 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

ANGELA PARDO HEREDÍA

Título de Pregrado	178 puntos
Especialización	20 puntos
Categoría	58 puntos
Libros	10 puntos
Experiencia	15.6 puntos

TOTAL PUNTOS 281.6 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE



Igualmente se devuelve las siguientes Hojas de Vida a los jurados, en virtud de :

CARLOS ARTURO CAMARGO

Hasta tanto el jurado no resuelve los recursos y den respuesta a las impugnaciones por considerar como publicación el trabajo de grado, el cálculo de experiencia, la apertura de inscripciones, el cambio del tema del examen y considerar como Título de Postgrado un Título de Pregrado.

ROSA MYRIAM AVELLANEDA

Hasta tanto el jurado no resuelva los recursos y de respuesta a las impugnaciones por imputar Títulos que no existen en la hoja de vida, considerar válida la experiencia en Universidades públicas, limitar a 3 años la valoración de experiencia, confundir calidad de investigación con nivel de participación y dedicación, limitara a una el número de publicaciones a valorar y ampliar el dominio de un idioma a 2.

SANDRA CLEMENCIA JAUREGUI

Hasta tanto los jurados no resuelvan los recursos y den respuesta a las impugnaciones de otorgar puntos por un Título extranjero sin convalidación.

4. Varios

No hubo.

Siendo las 11: 00 de la mañana se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No. 17 del 6 de agosto de 1999

JOSÉ MIGUEL OROZCO
Presidente

ORLANDO TORRES MORALES
Secretario